



## **Reglamento Deportivo Categoría Los Troncos 2024**

1. Este campeonato estará compuesto de 10 fechas y el inicio será el 24 de febrero y su culminación el 8 de diciembre 2024 como máximo con las fechas que se hayan cumplido hasta ese día.
2. A partir del año 2022 la Categoría se registrará, en la parte deportiva, por el RDA del ACA
3. LAS CATEGORIAS participantes: TURISMO PROMOCIONAL, TURISMO "A", TURISMO "B", TURISMO "C", FORMULA, TC 2000 y T.C 4000.
4. ELEMENTOS OBLIGATORIOS PARA PODER COMPETIR: licencia médica completa, responsabilidad civil firmada, autorización de menores, butacas de competición, cinturones de competición mínimo 5 puntos, casco, buzo anti flama, protector cervical, botas y guantes; matafuegos siempre al alcance del piloto.
5. LICENCIA MEDICA: Sera obligatoria para poder competir sin excepción.
6. PRE-INSCRIPCIONES serán de carácter obligatorio para la devolución de entradas, las mismas deben realizarse vía web desde el link enviado a cada grupo de Whatsapp, hasta las 21 hs del día miércoles anterior a cada competencia
7. SOLO PODRAN INGRESAR A PISTA LOS PILOTOS QUE HAYAN REALIZADO y ABONADO SU INSCRIPCION.
8. *VERIFICACIÓN TECNICA OBLIGATORIA ANTES DE INGRESAR A LA PRUEBA.*
9. Se otorgará presentismo a partir de *la participación en las pruebas libres. (ingresando a pista).*
10. CLASIFICACIÓN (SORTEO): Podrá participar quien haya realizado y abonado su inscripción antes de las 15 hs del día sábado; Quien lo haga después de ese horario podrá participar largando en la última posición de la serie.
11. La clasificación será por sorteo, lo mismo que la serie más rápida. En el bolillero se pondrá el n° del auto participante y en el orden en que salga será la clasificación. Todo piloto que le toque largar una vez primero en la serie, no podrá volver a hacerlo hasta que todos los participantes lo hayan hecho, si sale nuevamente sorteado se



reingresara la bolilla.

12. REUNIÓN DE PILOTOS EN EL CIRCUITO SERÁ OBLIGATORIO se llevarán a cabo el día sábado, terminadas las pruebas. La NO asistencia será pasible de apercibimiento. Finalizada la misma se realizará el sorteo de las inscripciones entre los pilotos **presentes**. Durante la duración de dicha reunión será obligatorio (por ende, pasible de sanción: se retirará el puesto de largada en la serie) mantener silencio de motores.
13. NO SE PODRA CAMBIAR GRILLA.
14. CIERRE DE PUERTAS DE BOXES: Luego que se engrille el último auto que ingresó a pista se cerrará la puerta y deberá largar de boxes.
15. LARGADA DE BOXES (San Jerónimo) después de que pase el último a velocidad de carrera.
16. El orden de competencia será informado en los cronogramas anteriores a cada competencia.
17. Si un piloto no participa de la serie o final su cajón permanecerá vacío.
18. Autos compartidos: el 2º (segundo) piloto no participa del sorteo y larga último en la otra serie.
19. Queda terminantemente prohibido realizar pruebas dentro del predio
20. No se permite retirar los autos de boxes hasta finalizada la competencia. A excepción de que tenga que ser trasladado a un taller y deberá ir transportado en su tráiler. Quien así no lo haga será sancionado con la exclusión de evento.
21. Las series serán de 5 km y las finales de 12 km, siempre redondeando para arriba.
22. Hasta 20 pilotos inscriptos se hará 2 series, más de 20 se hará 3 series o a criterio del comisario deportivo.
23. Las pruebas libres serán la primera fecha por ranking y luego por campeonato, no



se podrá probar fuera del horario de pruebas de cada categoría.

24. El que choca las cubiertas en competencia recibirá un apercibimiento en pista y si se reitera la maniobra recibirá bandera negra.
25. Las declaraciones de parte de un piloto o algún allegado para con integrantes de la categoría que sean malintencionadas y/o ofensivas serán sancionadas, inclusive en medios periodísticos y o redes sociales.
26. Se clasificará cumplido el 50% más una (1) vuelta de competencia.
27. No se podrá debutar en la última fecha.
28. Se podrá largar la final sin haber corrido la serie. Si fuesen más de un auto se sorteará la ubicación.
29. El debutante no participara del sorteo en la primera carrera que participe, se tomará como debutante a todo piloto que no haya participado anteriormente de la categoría LOS TRONCOS. Deberá largar último en la última serie.
30. No se podrá cambiar de auto entre serie y final.
31. No es necesario ganar 1 (una) carrera para salir campeón.
32. En caso de rotura de parabrisas podrá seguir compitiendo si tiene casco con visera.
33. **Presentismo:** 5 pts.
34. Puntaje: **serie:** 1° 5pts – 2° 4pts – 3° 3pts- 4° 2pts -5° 1pt.
29. **Final A:** 1° 20pts- 2° 18pts- 3° 16pts- 4° 14pts- 5° 13pts- 6° 12pts- 7° 11pts- 8° 10pts- 9° 9pts- 10° 8pts- 11° 7pts- 12° 6pts- 13° 5pts- 14° 4pts- 15° 3pts- 16° 2pts- 17° 1pt .
- Final B:** 1° 5pts- 2° 4pts- 3° 3pts- 4° 2pts- 5° 1pt.
30. Se efectuarán controles de alcoholemia obligatorios para competir (sábado y domingo) cuando el comisario deportivo lo decida y en caso que sea positivo además de no poder seguir compitiendo ese día, será suspendido por una (1) fecha. También se le realizará a los mecánicos o concurrentes que ingresen a parque cerrado.



31. Se penalizará por puestos los siguientes: adelantamiento, falsa largada, largada fuera de cajón (trompa), toques antideportivos, maniobras peligrosas y colisión evitable.
32. Todo piloto y auto debutante tendrá la posibilidad de correr una (1) carrera con el auto que no esté reglamentariamente en condiciones mecánicas, si deberá presentar las medidas de seguridad exigidas.
33. En caso de provocación de disturbios, riñas y/o mala conducta por parte de un piloto, integrante de equipos y/o allegados PARA CON OTROS PILOTOS y/u OTRAS PERSONAS de la categoría o público en general, la sanción la recibirá el piloto.
34. Se permite recibir ayuda externa (solo una vez por competencia) siempre y cuando el comisario deportivo lo autorice y largara ultimo siempre que esté en condiciones de seguir, los encargados de hacerla serán los auxiliares de pista, si el auto es ayudado por parte de su equipo y o allegados el piloto será excluido, salvo que sea autorizado por el comisario deportivo. Si el auto es reparado por el piloto en la vuelta previa y no demora la largada podrá ubicarse en su cajón.
35. Todo auto rescatado y/o que haya sufrido un incidente (rotura o pérdida) durante las pruebas o series deberá pasar por técnica; de no hacerlo será excluido.
36. Competencia con PILOTO INVITADO: se deberá informar el nombre de este la fecha anterior para su aceptación. LA CATEGORIA SE RESERVA ESTE DERECHO, este recibirá 30 puntos que se le sumarán al piloto titular, todos los participantes recibirán un presente por igual.
37. Toda denuncia sobre una maniobra antideportiva será recibida por el comisario deportivo y será informada por el piloto y/o su concurrente declarado, será condición obligatoria para realizar la misma concurrir con su cámara.



38. El solo hecho de participar en 1 competencia, da por sentado la aceptación y el conocimiento de este reglamento deportivo y sus respectivos reglamentos técnicos, los cuales podrán ser modificados durante este campeonato.
39. Se detendrá la competencia con bandera roja solamente en caso de accidente grave, si es en la primera vuelta se vuelve a engrillar con la grilla inicial, en vueltas posteriores se larga con auto de seguridad por más que sea detenida con bandera roja.
40. Piloto que en una maniobra perjudica a otro clasifica atrás de este, salvo que devuelva el puesto luego de la maniobra, no queda exento de ser sancionado.
41. BARRIDO DE PISTA: se permite una sola maniobra sin dejar sin pista al otro piloto.
42. RESPETAR LA POSICIÓN DE ENGRILLADO en pista; el piloto que no respete su cajón largará desde la última posición.
43. ADELANTAMIENTO O FALSA LARGADA: Se sancionará con tres (3) puestos como mínimo
44. Los trofeos se entregarán terminada la competencia y si la clasificación queda en suspenso se tomará 72hs para decidir la clasificación final, los trofeos que no son retirados en el podio no podrán ser reclamados.
45. La CÁMARA DE ABORDO será de USO OBLIGATORIO, la misma deberá ser vaciada antes de cada competencia para agilizar la búsqueda de los videos y tener capacidad para la grabación de las series y finales; también se deberá contar con las herramientas para su descarga en caso de ser necesario.
46. Se utilizarán videos y grabaciones de todos los medios presentes e incluso particulares como herramienta probatoria.
47. BANDERA NEGRA: a criterio del comisario deportivo.
48. SI PRESENTA CONCURRENTES (OBLIGATORIO PARA INGRESAR DENTRO DEL CIRCUITO DEBERA INSCRIBIRSE Y ABONAR COBERTURA MEDICA): para engrillar, este lo deberá hacer solamente en la vuelta previa y luego retirarse, podrá engrillar hasta 2 autos. En caso que el participante no pueda largar serie o final deberá informarlo al sector planillas.

49. La denuncia técnica se podrá hacer hasta 20 minutos terminada la competencia y deberá ser por escrito, el valor de dicha denuncia será proporcionado por la FAPCDMS.
50. Todo auto que haya pasado la revisión técnica estará habilitado para participar y en el caso que después sufra una rotura o faltante quedara a criterio de los comisarios su participación o clasificación.
51. ADULTERACION DE PRECINTOS: EL PILOTO será excluido de esa fecha más1 más.
52. PASAPORTE: será obligatorio su presentación en la verificación técnica para poder participar de la competencia; la pérdida del mismo tendrá un costo de 4 entradas.
53. RESPETAR UBICACIÓN Y ORDEN de salida a pista otorgado por el oficial deportivo.
54. SILENCIO DE BOXES: Desde las 23:30 hs a 6:30 hs.
55. PARQUE CERRADO: Luego de cada competencia solo podrá ingresar piloto y copiloto hasta que se autorice el ingreso de un mecánico o concurrente.
56. SE INCORPORA EL ANEXO BINOMIOS. De carácter optativo.
57. *LA CATEGORIA SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION Y PERMANENCIA, TAMBIEN EL DERECHO DE INTERPRETACION DE SUS REGLAMENTOS.*





